



**CONCEJO MUNICIPAL DE RENGO**  
**ACTA DE LA DÉCIMO QUINTA SESIÓN ORDINARIA**  
**CELEBRADA EL MIÉRCOLES 24 DE ABRIL DE 2013.**

Esta reunión fue convocada mediante Oficio N° 321 fechado el 22 de Abril de 2013. Se efectúa en el Salón de Concejo y a ella concurren todos los señores Concejales, que, a continuación, se individualizan:

- Don Marcos Gatica Emparanza
- Don Fernando Zapata Abarca
- Don Sergio Roldán Sáez
- Don Gavino Martínez Maturana
- Don Ulises González Quezada
- Don Patricio Krinfokai Clavería

La Tabla convocada es la siguiente:

- 1.- Aprobación de Acta de la Sesión Ordinaria N° 13 y N° 14
- 2.- Cuenta del Alcalde
- 3.- Cuenta de Comisiones del Concejo
- 4.- Presentación Proyectos FRIL
- 5.- Premios Campeonato Comunal de Cueca
- 6.- Subvenciones Municipales
- 7.- Varios

1

Ejerce las labores de Secretaría Administrativa del Concejo, la señora América Lizama Jiménez, Secretaria Municipal y Ministra de Fe del Concejo Municipal.

También se encuentra presente en Sala, el Administrador Municipal, señor Andrés Roldán Grez; Señor Andrés Pavez Abarca, Secretario de Planificación y don Joel Henríquez, profesional de SECPLAN; Señor Mariano Fuenzalida Rodríguez, Director de Obras; y, señor Sergio Meza Concha, asesor urbanista.

Preside la reunión, el señor Carlos Soto González, Alcalde de la Comuna de Rengo, quien abre la sesión en nombre de Dios y de la comuna, siendo las 09:20 horas.

## DESARROLLO

### 1.- Aprobación de Acta de la Sesión Ordinaria N° 13 y N° 14

**ACTA N° 13:** Documento aprobado con las siguientes observaciones:

-Concejal Sergio Roldán:

Página 34, último párrafo: Dice “protones”. Debe decir: “portones”.

Página 35, antes de su intervención, asume la presidencia del Concejo el concejal Marcos Gatica.

Página 35, primera intervención del concejal Sergio Roldán está confusa. Lo preciso es que no ha obtenido respuesta del Municipio desde el punto de vista jurídico del proyecto Alto Jahuel.

En la misma página, se omite su petición de todos los tratos directos efectuados en la administración pasada.

-Concejal Gavino Martínez: Página 36, primer párrafo, se refiere a la Escuela de La Chimba, no a la localidad de La Chimba.

**ACTA N° 14:** Documento aprobado con las siguientes observaciones:

-Concejal Sergio Roldán: Página 3, sexto párrafo, dice: “que está citando”. Debe decir: “que se está citando”.

Página 6, primer párrafo: Hay error conceptual, porque él dijo en la sesión que las subvenciones no financian temas operativos de las instituciones.

-Concejal Ulises González, penúltimo párrafo: Se omite que este concejal dice sí al proyecto de edificio consistorial.

Antes de proseguir la sesión, la Secretaria Municipal pide la palabra para recordar a los señores concejales que las Actas de las Sesiones de Concejo tienen que ceñirse a la Ley. En el artículo 84 de la Orgánica Constitucional de Municipalidades, el legislador destaca los contenidos mínimos que debe contener un Acta: “Las actas del concejo se harán públicas una vez aprobadas y contendrán, a lo menos, la asistencia a la sesión, los acuerdos adoptados en ella y la forma como fueron votadas”.

Tomando en cuenta este artículo, no se puede exigir que se coloquen todos los detalles de la intervención de un concejal en el acta. Lo que se trata de reproducir con mayor fidelidad es la idea central del discurso, porque esta secretaria municipal entiende que el documento escrito puede ser la defensa del concejal frente a un determinado tema. Por eso, pone empeño en una buena redacción y una clara presentación de las materias. Al mismo tiempo, ella espera cooperación y comprensión de parte de los señores concejales.

Además, en este concejo no se respeta el Reglamento de Sala en lo que respecta a la duración de los Concejos, porque las sesiones están durando 4 horas, es decir el doble de lo reglamentado. Entonces, con sesiones tan extensas, es imposible reproducir todo un discurso y es más probable que algún detalle se quede sin reproducir.

El señor alcalde manifiesta que no se trata de hacer literalmente las actas, lo importante es que ningún concejal o él mismo no se sienta afectado por el desarrollo del acta. Además, siempre existe la posibilidad de contar con las grabaciones de las reuniones para aclarar alguna intervención.

## **2.- Cuenta del Alcalde**

**2.1.-** En primer lugar, recuerda a los señores concejales que el Lunes 29 de Abril se realizará la Cuenta Pública.

**2.2.-** Los temas para la reunión del día 8 de Mayo serán: Universidad y Plan de Tránsito que presentará SECTRA.

El concejal Sergio Roldán pregunta si este proyecto tiene que ver con el anuncio del Intendente en la Inauguración de la Fiesta de la Vendimia, de 2000 millones para Rengo.

La respuesta del señor alcalde es positiva e invita a una reunión a la Comisión Infraestructura, que se realizará en la SEREMI el Viernes 26, a las 16:00 horas.

El concejal Gavino Martínez pregunta si hay alguna información adicional sobre las materias que se tratarán el día 8 de Mayo. En este caso, la respuesta del señor alcalde es negativa, aunque agrega que él no tiene, pero sabe que existe información digital sobre el proyecto.

El concejal Sergio Roldán informa que en el Consejo Regional se preguntó por la reunión sobre la Universidad y allí supo que no se efectuó. Se sabe que la Universidad de Concepción contrató una empresa consultora para verificar algunos aspectos.

El señor alcalde comenta que él recibió un llamado del vicerrector de la Universidad de Concepción, quien lo había invitado a la citada reunión, pero él declinó la invitación.

Sin embargo, ya le había comentado su petición respecto a las carreras de carácter técnico y, fundamentalmente, de tipo minero. Cuando concurrió a la Universidad con el Diputado Ricardo Rincón, también plantearon problemas de conectividad existente, asunto que debe ser una exigencia básica para que funcione la Universidad.

Además, el señor alcalde informa que día 26 de Abril, en la mañana, se efectuará una reunión para ver los problemas de conectividad vial hacia la Universidad. El señor alcalde intentará juntar esta reunión con la que se realizará en la tarde, para facilitar la participación de los concejales, que quedan invitados.

**2.3.-** Suscripción de convenio entre el Municipio y las cinco líneas de colectivos existentes en Rengo, para favorecer a los adultos mayores. Este convenio surgió de una reunión que sostuvo el señor alcalde con las líneas de colectivos, en la cual surgió de ellos mismos la idea de ayudar a los adultos

mayores, como también la idea de instalar paraderos frente al CESFAM urbano, en FONASA y otros sectores. El sistema de rebaja de pasajes para adultos mayores, de \$100 por pasaje, estará operativo a partir del 15 de Mayo. Para estos efectos, la Municipalidad adquirirá una máquina que confeccionará las tarjetas oficiales o credenciales, las cuales serán intransferibles.

Además, muy pronto se adscribirán a un convenio similar las líneas rurales y las que van a Rancagua.

El concejal Sergio Roldán concluye que el convenio se suscribió entre el Municipio y las líneas de taxis colectivos para favorecer a los adultos mayores y que será la Municipalidad la responsable de acreditar a los adultos mayores usuarios del sistema.

**2.4.-** El Sábado 13 de Abril se hizo la entrega de árboles en la Plaza de Armas. Mediante un convenio con CONAF se entregó a la comunidad una gran cantidad de árboles. La recepción del público fue muy entusiasta, porque a las 10:00 horas ya estaba la gente en la Plaza, a pesar de que los árboles se entregarían a las 11:00.

El evento contó con la participación de las autoridades locales.

El señor alcalde informa que hay que dejar registro de la entrega, por lo que se pusieron cinco computadores en la Plaza. Esto provocó algunos atrasos, pero eran las reglas del juego. El próximo Sábado se hará entrega de árboles en Rosario, en la Plaza Arturo Domínguez Barros, también a las 11:00 horas.

4

El concejal Sergio Roldán hace notar que el convenio bajo el cual se entregan estos árboles está suscrito por el Municipio y tiene una cláusula de mantención. Cabe preguntarse, cómo se fiscalizará la mantención de estos árboles si están plantados en espacios privados?

El señor alcalde indica que el convenio fue suscrito por la administración anterior, pero como se trataba de árboles frutales, estos no eran aptos para espacios públicos (limoneros y mandarinos), por lo que se decidió entregarlos a las familias. Más adelante, la CONAF visitará las casas de los vecinos que recibieron estos árboles, por eso se registran sus datos.

**2.5.-** El señor alcalde informa que hoy se empezó a pintar el edificio municipal de Rosario, lo que significa que pronto se comenzará a atender al público en esas dependencias.

### **3.- Cuenta de Comisiones del Concejo**

Antes de la cuenta de cada comisión, el señor alcalde agenda reunión con los señores concejales, de la siguiente manera:

-Martes 30 de Abril, a las 09:00 horas, Comisión Educación.

-Mares 30 de Abril, a las 10:00 horas, Comisión Infraestructura.

**-Comisión Infraestructura, presidida por el concejal Fernando Zapata, da lectura a Acta de Reunión:**

**“ACTA DE CONSTITUCION COMISION INFRAESTRUCTURA VIVIENDA Y TRANSITO.**

FECHA : JUEVES 16 DE ABRIL DE 2013.

LUGAR : SALON DE CONCEJO

HORARIO : 16.00 HRS.

ASISTENCIA: Sra. Ana María Piña- Jefe Departamento de Transito  
Sra. Orieta Espinoza – Oficina de Vivienda  
Sr Luis García Pavez – Director Desarrollo Comunitario.  
Sr Mariano Fuenzalida R – Director de Obras Municipales.  
Sr. Sergio Meza Concha – Arquitecto Sectorialista  
Srta. Gladys Reyes Fernández – Encargada Oficina de Vivienda.

COORDINADOR : SR. FERNANDO ZAPATA.

MINISTRO DE FE. Sra América Lizama – Secretaria Municipal

TEMAS A TRATAR:

1. Constitución de La Comisión
2. Lineamientos generales.

**Desarrollo de los Temas.**

1. Se da inicio a la reunión presentando las excusas de la ausencia del Sr. Marcos José Gatica integrante de la comisión, quien no pudo concurrir por tener que asistir a un funeral.
2. El Sr. Fernando Zapata, da a conocer el marco legal sobre la constitución de las diversas Comisiones, Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Art N° 92 “El Concejo determinara en un reglamento interno las demás normas necesarias para su funcionamiento, regulándose en él las comisiones de trabajo que el concejo podrá constituir para desarrollar sus funciones, las que, en todo caso, serán siempre presididas por concejales, sin perjuicio de la asistencia de terceros cuya opinión se considere relevante a juicio de la propia comisión”
3. El objetivo de la comisión de Infraestructura, Vivienda y Transito, es apoyar la gestión del Alcalde en estos temas, dando su opinión y generando estrategias de intervención, teniendo presente el Plan Regulador, el Pladeco y el Presupuesto.
4. Es opinión de todos los Asistentes, que es necesario revisar el **Pladeco**, lo cual constituye nuestra carta de navegación. Para ello se requiere todo el Municipio se involucre en su actualización.
5. Se acuerda que las reuniones de la Comisión, se realizaran una vez al mes, en horario de la tarde a contar de las 15:30 hrs. Las cuales serán avisadas con antelación por el presidente de la Comisión Sr. Fernando Zapata Abarca.
6. Se nombra como secretaria de acta a la suscrita.

Se cierra la sesión de constitución, siendo las 17:30 hrs.

FERNANDO ZAPATA ABARCA  
PRESIDENTE COMISION

GLADYS REYES FERNANDEZ  
SECRETARIA DE ACTA”

También informa el concejal Zapata que, en su calidad de presidente de esta comisión, participó en reunión con el arquitecto don Sergio Meza sobre planificación territorial.

El señor alcalde señala que todas las comisiones son importantes, pero esta comisión va a tener mucho trabajo este año, por el tema de la doble vía de calle Riquelme y otros proyectos de infraestructura que han iniciado su ejecución.

**-Comisión Fomento Productivo, presidida por el concejal Sergio Roldán,** Informa que si bien no ha tenido la reunión previa con el alcalde, la cual espera que se realice cuando se haya nombrado al funcionario encargado de esta oficina, no obstante aquello, él ha estado conversando sobre el tema y averiguando materias de importancia para el desarrollo local.

De esta forma, se ha enterado de que está apunto de levantarse la licitación del estudio de prefactibilidad del camino del Corredor Bioceánico, Paso Las Leñas. La Comuna de Rengo debe prepararse para un hecho como éste y él está en condiciones de tratar el tema y entregarle novedades al Concejo sobre esta materia.

También informa, que en su calidad de presidente de la comisión de Fomento Productivo, ha realizado contactos con Universidades sobre esta materia, con la finalidad de potenciar el desarrollo productivo y el turismo comunal y ha invitado a don Luis Solís, consejero regional y presidente de la Comisión de Asuntos Internacionales.

El señor alcalde indica que también ha hecho gestión en esta materia buscando beneficios para estudiantes renguinos universitarios. De hecho ya está listo el proyecto de preuniversitario para los alumnos de enseñanza media.

El concejal Ulises González pregunta cuándo comenzarían los cursos preuniversitarios. El administrador municipal responde que en estos días se están subiendo al Portal Chile compra las bases de la licitación.

El señor alcalde comunica que próximamente suscribirá un convenio con la Universidad de La Habana, consistente en dos becas para estudiantes de medicina. Hay otro convenio con la Universidad de Chile que permitirá a alumnos de excelencia académica estudiar becados alguna carrera del área de la salud.

Por último, se materializó convenio con la Universidad La República, mediante el cual alumnos del área salud pueden hacer práctica en Rengo y, a cambio, la Universidad entrega dos becas para estudiantes de Rengo en carreras a elección del alumno, incluso con efecto retroactivo. Este año se han visto favorecidos alumnos del Liceo Luis Urbina Flores.

El señor alcalde indica que estas becas van todas dirigidas a alumnos del sector municipal, lo cual agrega un valor a las acciones educativas de la comuna.

**-Comisión Salud, presidida por el concejal Gavino Martínez,** quien entrega la siguiente acta de su reunión:

“Acta Segunda Reunión Comisión Salud Concejo Municipal (11/04/2013)

1. Se constituye la Comisión siendo las 11.30, asistiendo las Directoras de los Centros de Salud Familiar de Rengo y Rosario, Sras. Gloria Arenas Besnier y Giannina Fortini Beas; el Jefe del Departamento de Salud Municipal de Rengo, Sr. Fabio López Aguilera y la Coordinadora Administrativa del CESFAM Rengo Sra. Jeanett Rodríguez Carvajal y el encargado de Comunicaciones del Departamento de Salud, Don Arturo Saldes Nuñez. Preside la reunión de la Comisión, su Presidente, Concejal Gavino Martínez Maturana. Acompañan en esta ocasión al Concejal los Señores Eduardo Reyes, Cristián Nilo y la Directiva del Club de Diabéticos de Cerrillos y Chanqueahue.
2. En primer término, el Presidente de la Comisión presenta y cede la palabra al Presidente del recientemente constituido “Club de Diabéticos de Cerrillos y Chanqueahue”. El presidente de ésta agrupación da a conocer que le fue enviada una carta al Alcalde, Director de Departamento y Directora del CESFAM Rosario, dando a conocer las inquietudes que como agrupación preocupada ésta enfermedad poseen. Luego de una ronda de intervenciones, se acuerda que se tomará contacto con ellos desde el CESFAM Rosario para poder realizar las intervenciones que sean posible dar con los recursos y atribuciones del CESFAM Rosario y su posta correspondiente, amén de realizar todas las gestiones necesarias a nivel de Atención Secundaria para atender las necesidades de los asociados a ésta agrupación.
3. A continuación se le da la palabra a Don Cristián Nilo, quien en representación de la empresa “Eco Espacio” desea dar a conocer un proyecto destinado a combatir los altos índices de obesidad infantil existentes en el país. Para ello, la empresa a la cual representa, ha diseñado varios tipos de módulos, los cuales cuentan con variados circuitos de máquinas especialmente diseñados para niños menores de 15 años. Estos módulos son fabricados con materiales que permiten alta eficiencia energética y pueden ser emplazados en todo tipo de terreno. Es un producto pensado para instituciones que necesiten promover y desarrollar iniciativas para combatir la vida sedentaria y la obesidad infantil a través del ejercicio y la nutrición. Se acuerda sostener reunión con la empresa y Director de Departamento en fecha a acordar.
4. Entrando en materia de la Comisión se analiza, tal como se había acordado la reunión anterior, el sistema de asignación de horas. Se revisa un problema existente con varias familias del sector rural de “Las Pataguas”, que no estarían asistiendo a las atenciones de salud debido a problemas de locomoción colectiva principalmente. Se acuerda sostener reunión en el sector a fecha a definir, sin perjuicio de que funcionarios del CESFAM Rengo tomarán contacto con ellos para poder solucionar su problema.
5. En otro punto, se analiza el problema que existe (nacionalmente) con la falta de algunos profesionales, médicos especialmente. Se discute acerca de la disparidad de remuneraciones existente en el “mercado” regional. Es así como por ejemplo se da el caso de la Dra. Betancourt, quien recientemente acaba de renunciar al CESFAM Rengo para irse al CESFAM de Mostazal ganando \$600.000 más. Se acuerda analizar éste tema en extenso para realizar una propuesta dentro de los

márgenes financieros y presupuestarios al Concejo Municipal que permita “competir” de mejor forma y atraer más profesionales a la comuna y mantenerlos por largo tiempo.

6. El Concejal Martínez, solicita que en la medida de lo posible, las reuniones de la Comisión sean realizadas los días miércoles para que pueda asistir el Concejal Roldan. Se acuerda que se estudiará la posibilidad ya que se habían acordado las reuniones para los días jueves debido a que desde el mes de enero ya se habían calendarizado las reuniones para la acreditación de calidad que ambos CESFAM deber cumplir el año 2014.
7. Se acuerda la siguiente reunión para el jueves 9 de Mayo a las 11.00 en el CESFAM de Rengo.
8. Sin más que tratar se levanta la sesión a las 13.10 hrs”.

**-Comisión Deportes, presidida por el concejal Ulises González.** Informa que ha asistido a numerosas actividades deportivas en los últimos días, a las cuales el concejal Krinfokai se excusó de asistir.

El día Miércoles asistieron a una reunión, junto al alcalde, a la Asociación de Fútbol. En ésta se presentó lo siguiente:

- Para terminar de construir la sede, el alcalde comprometió ayuda técnica.
- Se le pasará un campo deportivo a la Asociación de Fútbol.
- Los árbitros pidieron la casa del Estadio Municipal. Se les respondió afirmativamente, pero que se fiscalizará su uso, para que ésta no se transforme en un recinto que permita evadir el pago de entradas.

El día Jueves fue la reunión con la Asociación Vecinal de Fútbol, los cuales necesitan una carta compromiso suscrita por el alcalde en apoyo a la realización del Campeonato Nacional, segunda categoría infantil, del año 2014. El certificado de la Secretaria Municipal no les sirvió para estos efectos.

El día Lunes visitó la cancha de la piscina con el alcalde. Allí descubrieron que en el sector poniente de la cancha, la Agrupación Ecológica Verde es el color, ha instalado un jardín, un vivero de plantas. Para esto, desalojaron al Club Villa Prat, lo cual le parece gravísimo.

Consultada por esta situación, la señora Ivonne Sereño respondió que la Municipalidad y el Consejo Local de Deportes le habían entregado ese espacio.

Además, descubrió que las torres de iluminación están al medio del campo deportivo. El concejal González señala que él está consternado por el uso que se ha dado a esta cancha. En cuanto al proyecto de vivero, entiende que habrá que reubicarlo, porque habría que ser canalla para no querer ese proyecto.

También comenta el concejal González que, tuvo una grata sorpresa, al ver que en la Casa de la Cultura se estaba dando una charla por parte de don Gerardo Silva, hombre de prestigio en el fútbol. Su sugerencia es trabajar formalmente con él porque es un verdadero aporte a Rengo, a su vez, el señor Silva quiere devolver a Rengo parte de lo que ha logrado.

El próximo Sábado y Domingo se juega en Rosario la final del campeonato de fútbol, en la cancha del club Filial Católica de Apalta. Para ese evento, se requiere que el Municipio envíe graderías.

El domingo asistió a la final de un campeonato de fútbol particular en la cancha de Los Vivanco, que es municipal. El concejal señala que debe considerarse este recinto deportivo como una alternativa para el campeonato del próximo año.

Se realizó la segunda reunión de la comisión deportes, en la cual don Carlos Andrade, encargado del área deportiva extraescolar, informó que se inició el campeonato de fútbol jugándose en distintos sectores de la comuna. Lo negativo es la ausencia del Liceo Luis Urbina Flores. El señor Andrade ha solicitado aporte al municipio consistente en calpara el rayado de la cancha.

El señor alcalde expresa que el próximo año habrá campeonato nacional de fútbol, el cual será organizado por la Asociación Vecinal de Fútbol con el patrocinio de la Municipalidad. Se ha hecho con la asociación el análisis de los recintos deportivos disponibles para el evento. Este es un tremendo desafío y, al mismo tiempo, una gran oportunidad. Por eso, hoy mismo, se formalizará este compromiso.

En segundo lugar, el señor alcalde indica que, junto a la Asociación de Fútbol de Rengo ha hecho un análisis completo de la comuna y los usos que tienen los campos deportivos, tanto por los colegios como por las instituciones. En primer término, se ha propuesto recuperar la cancha de la piscina y reinstalado la idea de recuperar el Parque Piscina, sector en el que habían otras canchas. Se ha limpiado el lugar y como está abierto el parque se corren riesgos de otra naturaleza. El compromiso es tener un pequeño estadio alternativo. Para recuperar el patinódromo, primero hay que solucionar el tema del entorno, esto es, el parque. Pero se está ya trabajando en la reconstrucción del Parque Piscina, el cual será un complemento ideal para el Polideportivo.

En cuanto al campeonato de fútbol extraescolar, campeonato de apertura, señala que los campeonatos deben ser organizados y atractivos. El día 2 de Mayo tiene una reunión con los profesores de Educación Física, en el cual conversará sobre éste y otros temas. En todo caso la decisión de participar en el campeonato no puede ser decisión de un colegio. Este campeonato de fútbol tiene un atractivo interesante, ya que los grupos poseen nombre de destacados futbolistas renguinos como Daniel Nilo, Abelito Díaz, Luis Gortari, etcétera.

A propósito del Parque Piscina, el concejal Roldán pregunta quién está a cargo del leasback, porque la piscina está en prenda del leasback y en ese caso, no se podrán hacer inversiones.

El señor alcalde responde que se hizo el proceso de licitación, para lo cual se subdividió el terreno de la piscina. El proceso fracasó, entre otras razones, porque había una gran diferencia de avalúo del terreno en prenda por el leasback y la suma solicitada en préstamo. Frente a esta situación, un Banco

puede ser acusado por la Superintendencia de enriquecimiento ilícito. En todo caso, el BancoEstado enviará tasadores a terreno.

El concejal Sergio Roldán pregunta si esta medida se adoptó con acuerdo del Concejo.

El señor alcalde responde que se está trabajando con el acuerdo adoptado por el Concejo anterior. En todo caso, está descartado el terreno de la piscina como prenda, hay que trabajar con las otras dos opciones que son los estadios municipales.

El concejal Patricio Krinfokai señala que el leaseback no impide hacer mejoramientos en el recinto en prenda.

El señor alcalde aclara que no se pueden hacer inversiones mayores y, agrega que, cuando el Ministerio de Hacienda autorice este trámite, él traerá la materia al Concejo.

Antes de cerrar este punto de la Tabla, el concejal Gavino Martínez presenta el reclamo de una vecina de La Rinconada sobre deficiencia en la atención del CESFAM urbano de Rengo. Ya fue informado de esta situación el Director Municipal de Salud, quien corroboró la denuncia de que a esta señora nunca fue atendida por un médico en el año 2012, sólo se le entregaron los medicamentos. En lo que va del año 2013, recién en el mes de Abril se le atendió y se le entregaron remedios. Además, la misma persona había inscrito a su padre como enfermo postrado y nunca fueron a su casa atenderlo. Cuando llegaron, éste ya había fallecido.

El señor alcalde contesta que indagará y luego informará las medidas adoptadas en el presenta caso.

También en este punto de la Tabla interviene don Miguel Latorre, quien, en su calidad de Jefe de la Comisión Venta de Copas, informa al Concejo que para la Fiesta de la Vendimia de este año se compraron 10.000 copas y quedaron 3726. Como hay vecinos interesados en comprarlas, solicita al Concejo que fije un valor distinto para esta copa que tendría calidad de recuerdo. Él propone cobrar \$1.200.-

El concejal Sergio Roldán pregunta el costo de la copa para el Municipio. Se le informa que fue \$790, más IVA.

El señor alcalde, propone un valor de \$1000.- para la copa, en consideración a que la Municipalidad no es un ente de negocio.

El concejal Sergio Roldán propone que se analice la cantidad de copas que pueda adquirir cada persona, para que no se transforme en un negocio para empresarios.

El señor alcalde señala que no le preocupa el tema, porque la Municipalidad tiene un dominio intelectual sobre las copas.

El señor alcalde propone, además, regalar una copa a cada funcionario (178) que trabajó en la Fiesta de la Vendimia, porque lo hicieron esforzadamente.

**ACUERDO: El Concejo aprueba, en forma unánime, un valor de \$1000.- por copa para venta a modo de recuerdo. Además de una copa, a cada trabajador del evento vendimia se le colocará una Anotación de Mérito en su Hoja de Vida.**

#### 4.- Presentación Proyectos FRIL

El señor alcalde da cuenta de que encontró que el Municipio tenía en cartera una gran cantidad de proyectos en el Banco de Proyectos. De los ya existentes él hizo una selección, dejando alrededor de 10 para el fondo FRIL. Los otros, que son alrededor de 53 plazas que buscan remodelación, se postularán a la Circular N° 33.

NOTA: Siendo las 11:00 horas, el concejal Patricio Krinfokai hace ver que se ha cumplido el horario reglamentario. Se proroga la reunión por una hora más.

El señor alcalde revisa con los concejales el listado de proyectos que se postularán a FRIL:

CARTERA PROYECTOS FRIL AÑO 2013
---------------------------------

Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	COSTO PROYECTO
1	Mejoramiento Cementerio Municipal de Rengo	77.999.000
2	Construcción Vivero para Areas Verdes de Rengo	79.767.426
3	Mejoramiento 9 Areas Verdes de Rengo 2 (Villa Oriente, Vista Hermosa Interior, Villa O'Higgins, Parque La Piscina, Villa Rucahue, Los Montes Interior, Avda. San Martín, San Martín Norte, Vista Hermosa Exterior)	79.759.480
4	Mejoramiento 9 Areas Verdes de Rengo 1 (Las Americas 2, A. de Ercilla, Bticino, C. Arrau, El Dorado, El Romeral, Esperanza, J. Carrera, G. Mistral)	77.913.686
5	Construcción Area Verde y Espacio Deportivo Villa la Ilusión de Rosario	42.177.833
6	Construcción Veredas Sector los Cesares	39.869.760
7	Construcción Veredas Calle Quintalba	78.574.881
8	Construcción Cierre Perimetral Hospital de Rengo	53.257.622
9	Construcción Veredas Veredas Población Ureta de Rosario	33.433.935
10	Construcción Cubierta Multicancha y Areas Verdes Escuela Manuel Francisco Correa	55.937.250
11	Construcción Cancha Futbolito Pasto sintético Rengo	80.000.000

Observaciones del señor alcalde a estos proyectos:

1.-Para el señor alcalde, la prioridad uno la tiene el cementerio municipal, proyecto que ya fue presentado al Concejo.

2.-Proyecto de vivero, se instalaría provisoriamente en terreno adquirido para viviendas por la administración anterior, a continuación de la Avenida Alonso de Ercilla. Se ocuparán sólo dos hectáreas para sembrar pasto y poder reponer la carpeta vegetal del estadio.

3.-Las plazas contempladas en este proyecto quedan fuera de la postulación al fondo de la Circular 33.

5.-Estas dos poblaciones se unieron y formaron una sola Junta de Vecinos. Ya se implementó una vereda construida por funcionarios municipales.

6.-Se construirán veredas por el camino viejo de Los Césares.

El concejal Gavino Martínez manifiesta su alegría, porque ese barrio estaba muy abandonado.

El señor alcalde comenta que el empresario que compró las instalaciones que tenía la empresa BTicino tiene muy buena disposición. De hecho, regaló una biblioteca a la escuela.

7.- Veredas en calle Quintalba, vereda sur. Desde el hospital hasta Avenida República de Hungría, pero con recursos propios se prolongarán hasta Gabriela Mistral.

8.- Cierre perimetral Hospital de Rengo: Este lugar se limpió y se ha solicitado el comodato sobre este predio con el fin de construir allí el CESFAM 2. De hecho, la Municipalidad ya contrató el profesional que hará el estudio de este proyecto.

El concejal Marcos Gatica sugiere que el ingreso al CESFAM sea por la Avenida República de Hungría.

11.-Considerando que el Gimnasio está cerrado, se está postulando la construcción de una cancha de futbolito en el exterior, esto es, lado oriente del gimnasio. En esta postulación lo ayudará el senador García Huidobro.

El concejal Roldán pregunta a qué fondo lo postulará el senador.

El señor alcalde responde que no sabe y no le importa de dónde venga la ayuda, que por ese sólo hecho él lo aplaude. Su intención es construir un gimnasio techado para la práctica de futbolito, lo que permitirá un entrenamiento permanente.

El concejal Sergio Roldán consulta si la ubicación será donde ahora están las canchas de cemento.

El señor alcalde responde afirmativamente y agrega que el actual gimnasio quedará para la práctica del básquetbol, por eso aprovechará la superficie plana para el futbolito.

Por último, el señor alcalde indica que presentará todos estos proyectos para la evaluación del Consejo Regional.

El concejal Sergio Roldán pregunta cuáles de los proyectos que se tienen a la vista son nuevos y cuáles son de arrastre. Luego, propone hacer una priorización del listado presentado para que el Gobierno Regional defina en base a lo que diga la comuna de Rengo.

El señor alcalde indica que, hoy sólo requiere el acuerdo del Concejo Municipal.

El concejal Sergio Roldán manifiesta que, en ese contexto, es el Intendente quien define lo que le conviene a Rengo. Además, si los proyectos se presentan sin priorización, no se cumple la normativa exigida por el FRIL.

El señor alcalde reitera que lo único que está pidiendo es el acuerdo del Concejo, porque las prioridades de la administración ya están establecidas. Posteriormente, podría traer los proyectos al Concejo, pero ahora pide votación sobre lo presentado.

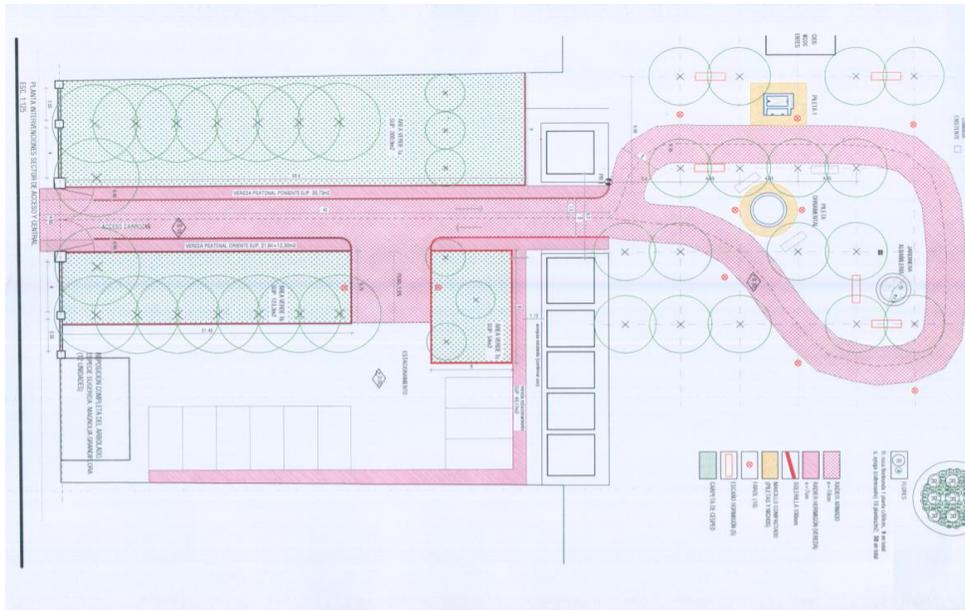
**ACUERDO: El Concejo aprueba, en forma unánime, los 11 proyectos presentados en esta sesión para ser postulados a FRIL (Fondo Regional de Inversión Local).**

13

Detalle de los proyectos postulados dados a conocer en esta sesión por el Secretario de Planificación:

**MEJORAMIENTO CEMENTERIO MUNICIPAL DE RENGO. M\$ 77.999**  
BIP 30130649

CONSISTE EN LA EJECUCION DE 3 MODULOS DE NICHOS EN EL COSTADO NORTE.



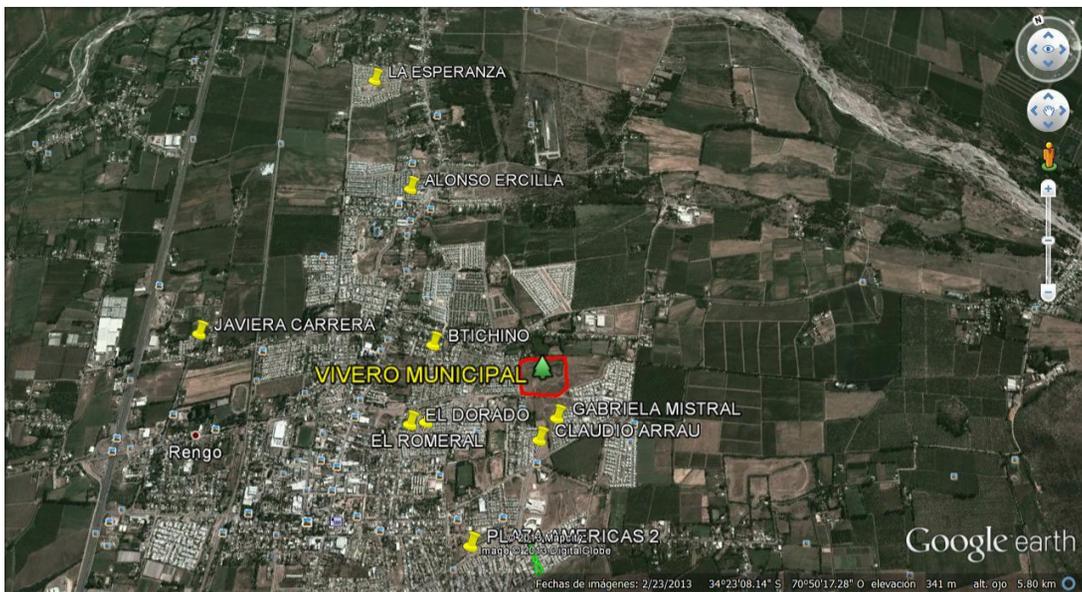
**CONSTRUCCION VIVERO PARA AREAS VERDES DE RENGO. M\$ 79.767**  
BIP 30132983

CONSISTE EN CONSTRUIR UN VIVERO E INVERNADERO EN TERRENO UBICADO AL FINAL DE CALLE A. DE ERCILLA, EN UN TERRENO DE 2 HAS.



**MEJORAMIENTO 9 AREAS VERDES DE RENGO 1 (LAS AMERICAS 2, A. ERCILLA, BTICINO, ARRAU, EL DORADO, EL ROMERAL, ESPERANZA, J. CARRERA, G. MISTRAL). M\$ 77.914**  
BIP 30132695

CONSISTE EN MEJORAR SOLERILLAS, PROVEER MAICILLO, INSTALAR ARRANQUE AGUA POTABLE, ILUMINACION, BASUREROS Y ESCAÑOS.

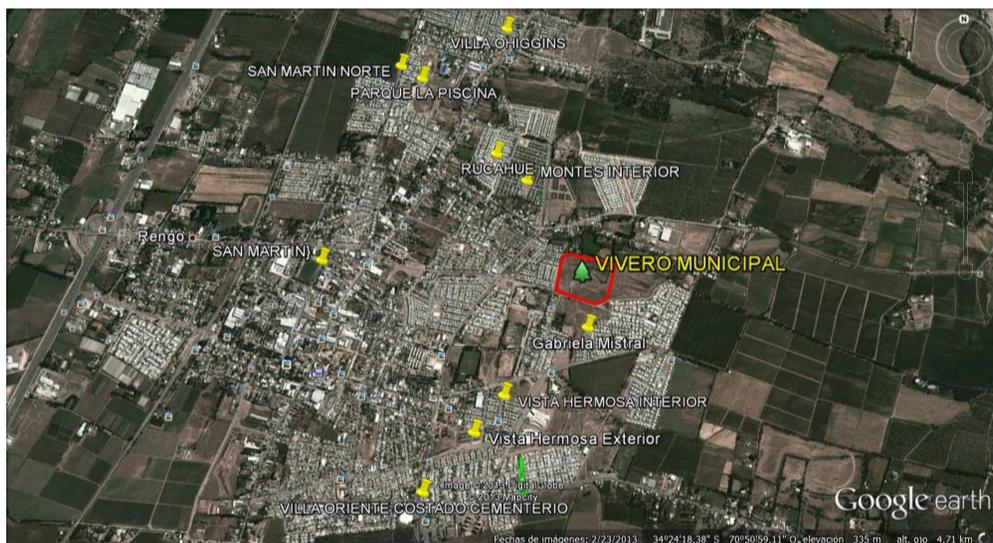


**MEJORAMIENTO 9 AREAS VERDES DE RENGO 2 (V. ORIENTE, V. HERMOSA INTERIOR, VILLA O'HIGGINS, PARQUE LA PISCINA, VILLA RUCAHUE, LOS MONTES INTERIOR, AVDA. SAN MARTIN, SAN MARTIN NORTE, VISTA HERMOSA EXTERIOR). M\$ 79.759**

BIP 30132697

CONSISTE EN MEJORAR SOLERILLAS, PROVEER MAICILLO, INSTALAR ARRANQUE AGUA POTABLE, ILUMINACION, BASUREROS Y ESCAÑOS.

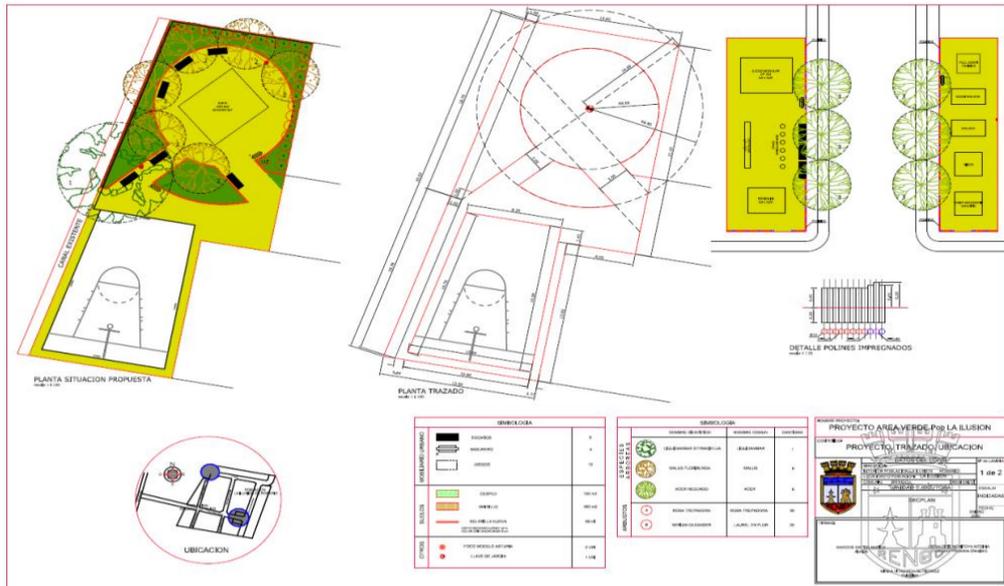
15



**CONSTRUCCION AREA VERDE Y ESPACIO DEPORTIVO VILLA LA ILUSION DE ROSARIO. M\$ 42.178**

BIP 30111390

CONSISTE EN CONSTRUIR UN AREA VERDE Y UNA CANCHA PARA ACTIVIDADES DEPORTIVAS.



**CONSTRUCCION VEREDAS SECTOR LOS CESARES M\$ 39.870**  
BIP 30111520

CONSISTE EN CONSTRUIR 1.604 M2 DE VEREDAS DE ACUERDO A CROQUIS ADJUNTO.



**CONSTRUCCION VEREDAS CALLE QUINTALBA M\$ 78.575**  
BIP 30111497

CONSISTE EN CONSTRUIR 2.000 M2 APROX. DE VEREDAS DE ACUERDO A CROQUIS ADJUNTO.



**CONSTRUCCION CIERRE PERIMETRAL HOSPITAL DE RENGO M\$ 53.258  
BIP 30114478**

CONSISTE EN EL CIERRE PERIMETRAL CON MALLA ACMAFOR EN DESLINDES ORIENTE, PONIENTE Y SUR. Y CIERRE EN ALBAÑILERIA SECTOR NORTE.

17



**CONSTRUCCION VEREDAS POBLACION URETA DE ROSARIO M\$ 33.434  
BIP 30111522**

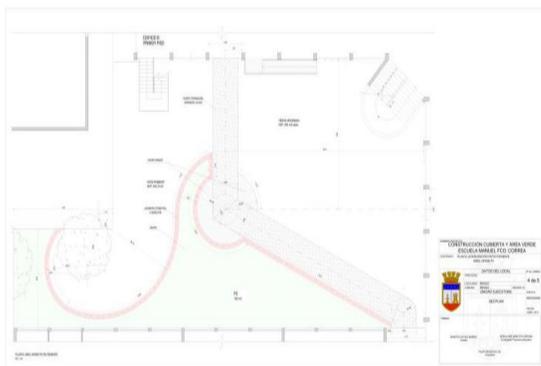
CONSISTE EN CONSTRUIR 1.250 M2 APROX. DE VEREDAS DE ACUERDO A CROQUIS ADJUNTO.



**CONSTRUCCION CUBIERTA MULTICANCHA Y AREAS VERDES ESCUELA MANUEL FCO. CORREA M\$ 55.937  
BIP 30128242**

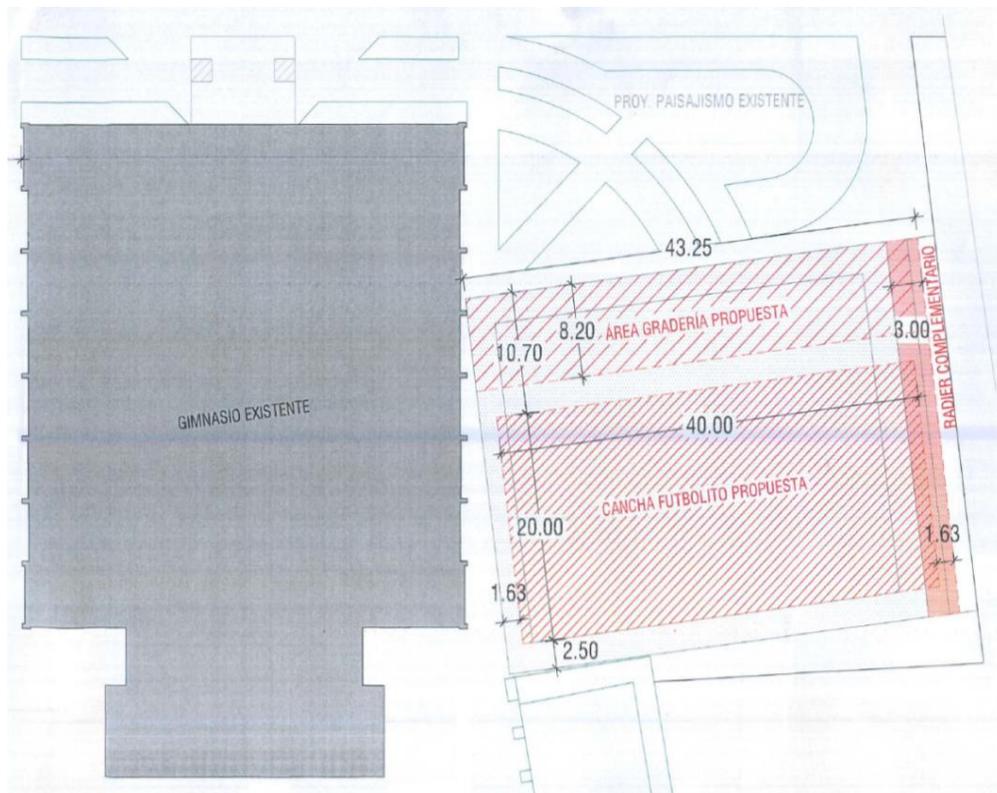
CONSISTE EN CONSTRUIR UNA CUBIERTA PARA LA MULTICANCHA Y UN SECTOR DE AREAS VERDES EN LA ESCUELA M. F. CORREA.

18



**CONSTRUCCION CANCHA FUTBOLITO RENGO M\$ 80.000**

CONSISTE EN CONSTRUIR UNA CANCHA DE FUTBOLITO DE 1.400 M2 EN PASTO SINTETICO, IMPLEMENTACION DEPORTIVA, DRENAJE. SE UBICA A UN COSTADO DEL GIMNASIO MUNICIPAL.



#### 5.- Premios Campeonato Comunal de Cueca

El señor alcalde informa que el día Jueves 25 se realizará el Campeonato Comunal de Cueca, una actividad municipal tradicional. Luego, otorga la palabra al encargado de Cultura, don Hernán Quintanilla, quien plantea que este concurso ofrece premios en dinero efectivo, por lo cual se requiere que el Concejo apruebe los montos asignados. Estos son:

Primer lugar: \$120.000.-  
Segundo lugar: \$ 80.000.-  
Tercer lugar: \$ 50.000.-

El señor Quintanilla comenta que existe poco interés en la participación en el concurso, a pesar de que se ha hecho buena difusión. A estas alturas, se cuenta sólo con tres parejas.

El concejal Sergio Roldán señala que es un mal indicador de la organización del certamen el hecho de que el Concejo esté conociendo y aprobando los premios un día antes del evento.

El señor alcalde responde que los premios han sido plenamente informados, además estaban presupuestados dentro de la cuenta actividades municipales. Lo más importante es lograr que la gente participe por tradición y no por interés al premio. A continuación pide votar la propuesta realizada al Concejo.

**ACUERDO: El Concejo Municipal, en forma unánime, aprueba los premios para el certamen comunal de cueca. Esto es: Primer lugar: \$120.000.- Segundo lugar: \$ 80.000.- Tercer lugar: \$ 50.000.-**

El concejal Gavino Martínez comenta que le llama la atención la escasa participación de cultores de la cueca en el concurso, porque en las Peñas Folclóricas, ocurre todo lo contrario. Se observa un gran número de jóvenes bailando la cueca. Tal vez, lo que hace falta es cambiar el estilo del baile, abrir un poco más el concepto tradicional y aceptar la cueca brava como expresión folclórica.

El señor alcalde estima que la reflexión del concejal Martínez es un tema a considerar en el futuro.

## **6.- Subvenciones Municipales**

El señor alcalde explica que presenta al Concejo una segunda partida de subvenciones. Propone revisar una por una e ir votando cada propuesta por separado. En todo caso, explica que hay un remanente de 27 millones de pesos para una tercera futura propuesta. Además, próximamente, se lanzarán los fondos concursables del FONDEVE, FONDECU y FONDED.

Así tenemos:

### **1.- Organización : Defensa Civil.**

**Fecha petición:** 03.09.12

**Finalidad:** Mantenimiento operativo, equipamiento y otros, para los integrantes de la sede local de la defensa civil sede de Rengo.

**Monto Solicitado:** \$ 8.567.898.-    **Monto Aprobado:** \$ 2.000.000

20

**Subvención aprobada año 2012:** \$ 1.500.000.-

**El Concejo la aprueba por unanimidad.**

### **2.- Organización: Unión Comunal de Talleres Femeninos de Rengo**

**N° P.J.:** 873

**Fecha petición:** 10.09.12

**R.U.T.:** 65.815.370-6

**Finalidad:** Pago de honorarios a monitoras de manualidades, compra de materiales de oficina, exposición de fin de año, colaciones, premiación a talleres destacados.

**Monto Solicitado:** \$ 6.000.000.-    **Monto Aprobado:** \$ 6.000.000

**Subvención aprobada año 2012:** \$ 5.000.000.-

**El Concejo la aprueba por unanimidad.**

El concejal Fernando Zapata expresa que vota a favor, porque quiere que aumenten los talleres laborales.

### **3.- Organización : Ciclo Rengo**

**N° P.J.:** 1129

**Fecha petición:** 12.09.12

**R.U.T.:** 65.057.854-6

**Finalidad:** Equipamiento deportivo para difusión del Ciclo Rengo en las distintas actividades deportivas y recreativas en las cuales nuestra Institución representará a la comuna, tanto a nivel local, regional y nacional.

**Monto Solicitado:** \$ 400.000.-    **Monto Aprobado:** \$ 400.000.-

**Subvención aprobada año 2012:** No hubo.

**El Concejo la aprueba por unanimidad.**

**4.- Organización :** Asociación de Fútbol de Rengo

**N° P.J.:** 331

**Fecha petición:** 16.01.13

**Finalidad:** Para Honorarios, atenciones médicas, gastos operacionales e implementación deportiva.

**Monto Solicitado:** \$5.000.000.-    **Monto Aprobado:** \$ 2.800.000.-

**Subvención aprobada año 2012:** \$ 6.695.487.-

**El Concejo la aprueba por unanimidad.**

El señor alcalde explica que en esta subvención se está considerando una devolución, porque en la gira a Punta Arenas, la asociación tuvo un déficit de \$800.000.-

El concejal Ulises González felicita al alcalde por la iniciativa de entregar a todas las asociaciones de fútbol la misma cantidad, porque antes no se había hecho así.

**5.- Organización :** Corporación Cultural de Rengo

**Finalidad:** Concierto, ciclo intelectuales, día del patrimonio cultural, concierto gala, manual, festival de teatro y concierto de navidad.

**Monto Solicitado:** \$ 13.550.000.-    **Monto Aprobado:** \$ 10.000.000.-

**Subvención aprobada año 2012:** \$ 8.000.000

**El Concejo la aprueba por unanimidad.**

**6.- Organización :** N° P.J.: Club de Ajedrez Jaque Mate

**Finalidad:** Participación en campeonatos y pasajes.

**Monto Solicitado:** \$ 270.000.-    **Monto Aprobado:** \$ 1.500.000.-

**Subvención aprobada año 2012:** No hubo

**El Concejo la aprueba por unanimidad.**

**7.- Organización :** Asociación Vecinal de Rengo

**N° P.J.:** 483

**Fecha petición:** 13.02.13

**Finalidad:** Proceso de Selección 2013, compra de trofeos para el campeonato oficial 2013, ampliación.

**Monto Solicitado:** \$ 5.000.000.-    **Monto Aprobado:** \$ 2.000.000.-

**Subvención aprobada año 2012:** \$ 1.500.000.-

**El Concejo la aprueba por unanimidad.**

**8.- Organización :** Asociación de Fútbol de Rosario

**N° P.J.:** 131

**Fecha petición:** 12.02.13

**Finalidad:** Plan de trabajo de la asociación.

**Monto Solicitado:** \$ 1.500.000.-    **Monto Aprobado:** \$ 2.000.000.-

**Subvención aprobada año 2012:** \$ 2.500.000.-

**El Concejo la aprueba por unanimidad.**

El señor alcalde explica que prefiere otorgar una solución para todas las actividades de la organización.

**9.- Organización :** Asociación de Rayuela de Rengo

**N° P.J.:** 461

**Fecha petición:** 15.04.13

**Finalidad:** Compra de 30 camisetos, 11 pares de tejos, 20 rollos de lienzo y 1 viaje a Ovalle.

**Monto Solicitado:** \$ 1.330.000.-    **Monto Aprobado:** \$ 1.500.000.-

**Subvención aprobada año 2012:** \$500.00.-

**El Concejo la aprueba por unanimidad.**

El concejal Sergio Roldán indica que es una subvención justa, porque esta asociación es campeona nacional de rayuela.

**10.- Organización :** Asociación de Tenis de Mesa de Rengo

**N° P.J.:** 334

**Fecha petición:** 01.04.13

**Finalidad:** Participación en campeonatos, implementación y pago de honorarios a técnico.

**Monto Solicitado:** \$ 2.998.500.-    **Monto Aprobado:** \$ 1.500.000.-

**Subvención aprobada año 2012:** No hubo.

**El Concejo la aprueba por unanimidad.**

**11.- Organización :** Club de Patinaje Rengo

**N° P.J.:** 263

**Finalidad:** 20 juegos de ruedas de patín

**Monto Solicitado:** \$ 1.600.000.-    **Monto Aprobado:** \$ 1.500.000.-  
**Subvención aprobada año 2012:** \$ 1.500.000.-

**El Concejo la aprueba por unanimidad.**

**12.- Organización :** Agrupación Deportiva Recreativa Social y Cultural  
Manuel Poblete Quintanilla

**N° P.J.:** 425

**Fecha petición:** 22.03.13

**Finalidad:** 500 poleras con logos para la corrida familiar.

**Monto Solicitado:** \$ 2.000.000.-    **Monto Aprobado:** \$ 1.000.000.-

**Subvención aprobada año 2012:** \$ 1.000.000

**El Concejo la aprueba por unanimidad.**

El señor alcalde explica que esta corrida es una actividad tradicional en Rengo.

El concejal Sergio Roldán espera que quede claro que tosa estas instituciones pueden complementar sus recursos con otras fuentes de financiamiento.

El señor alcalde responde que, en reunión con la agrupación, les explicó lo mismo.

**13.- Organización :** Fundación Santa Rosa

**Fecha petición:** No ha ingresado solicitud

**Finalidad:** Gastos del Hogar.

**Monto Aprobado:** \$ 18.000.000.-

**Subvención aprobada año 2012:** \$ 18.000.000.-

**El Concejo la aprueba por unanimidad.**

El señor alcalde manifiesta que ha tomado la decisión de seguir liderando esta fundación, pero va a regularizar la constitución del Directorio. Ya ha conversado este asunto con el Gobernador y con el Director del Liceo. Además la subvención se entregará parcelada, de acuerdo a las necesidades que se vayan presentando.

El concejal Marcos Gatica consulta si alcanza para el año la subvención, luego de efectuar los gastos que, a la fecha, son necesarios.

El concejal Sergio Roldán estima que la Fundación y el Hogar es un tema para analizar en detalle, por eso le gustaría que el señor alcalde le invitara a esta reunión. Entre otros, desea saber cuál es el rol del Municipio en el Hogar. Le parece bien que se paguen las deudas al 30 de Abril y el marco presupuestario para el año. Propone también revisar el patrimonio de la Fundación y ver qué responsabilidad asume la Municipalidad.

El concejal Marcos Gatica estima que se puede ir revisando lo concerniente a la Fundación durante el año.

**14.- Organización :** Comité Agua Potable (Choapinos) La Alianza

**Finalidad:** Mano de Obra cambio bomba sumergible.

**Monto Aprobado:** \$ 1.190.000.-

**Subvención aprobada año 2012:** \$ 1.500.000.-

**El Concejo la aprueba por unanimidad.**

El señor alcalde informa que se trata de un problema puntual que se ha dado en Los Perales, similar al que se produjo en El Trebal hace poco tiempo. En ambos casos, la Municipalidad se ha hecho cargo del problema.

El concejal Sergio Roldán recuerda que hay un compromiso con la inauguración de esta obra.

Terminadas las explicaciones y aprobaciones, el señor alcalde recuerda que podrían entregarse nuevas subvenciones más adelante, porque hay un excedente en la cuenta.

El concejal Sergio Roldán reconoce que se ha avanzado en términos de metodología para la entrega de subvenciones, tema del cual, en su momento, fue crítico. Se nota el esfuerzo de la administración por mejorar con el fin de que los recursos de todos los renguinos sean bien aprovechados.

24

#### **7.- Varios**

NOTA: Antes de comenzar los temas Varios, las autoridades escuchan a los representantes de la Villa Araucanía y Santa Laura, de la ciudad de Rengo, quienes vienen al Concejo a solicitar apoyo para la movilización social que han iniciado en protesta contra los malos olores que sufren los habitantes de este sector.

El señor alcalde informa que él se ha entrevistado con la empresa ESSBIO (agua potable y alcantarillado) sobre este problema.

**El Concejo determina apoyar la movilización de los vecinos.**

#### **1.-Intervenciones del concejal Marcos Gatica:**

1.-En primer término, destaca la gran cantidad de información reunida y enviada a los concejales por la Secretaría Municipal. Con esta documentación queda claro el tema de la ZH2 de la zona mercado. Es un tema que se debe retomar, porque había quedado pendiente.

2.-También está pendiente el acuerdo de la compra del terreno para veredas en calle La Araucana.

El señor alcalde indica que ya tiene toda la documentación sobre el tema y lo colocará en tabla para el día 8 de Mayo.

### **1.-Intervenciones del concejal Fernando Zapata:**

1.-Consulta por el estado del trámite de apertura de portones en el río. Él sabe que Carabineros tiene la orden de retirarlos, pero requiere la ayuda de la Municipalidad. El día de hoy, él tiene reunión con los areneros y quiere llevar una respuesta concreta.

2.-El Sábado recién pasado, mientras participaba en la entrega de árboles a la comunidad, siendo las 11:25 horas, se cayó en la Plaza de Armas de Rengo, resultando con una trizadura en el codo. A las 13:30 horas llegó a urgencia del Hospital de Rengo y se sometió al rigor del procedimiento al que se somete cualquier vecino. De su experiencia puede decir que, si bien la atención del Hospital ha avanzado, la atención de urgencia es una vergüenza.

Este reclamo lo hace en representación del pueblo que le dio un mandato, porque la atención del Hospital es horrorosa.

Después, tuvo que volver el día Lunes y nuevamente le tocó oír a la gente que reclamaba la falta de atención. Con un grupo se dirigió al Director que no los atendió; luego fueron derivados al subdirector, quien les explicó que los tres médicos estaban atendiendo de urgencia a un señor que había sufrido un ataque cardíaco.

Con esta experiencia, el concejal Zapata estima que las autoridades deben ayudar al Hospital para que mejore su atención, no se puede hacer caso omiso frente a esta realidad.

El señor alcalde indica que en temas del Hospital se ha involucrado más allá de sus atribuciones, porque hay materias que corresponden a la gestión interna. Además, tiene otra visión del tema, porque recientemente, le tocó vivirlo, y tiene sólo agradecimientos para el hospital.

Agrega que pidió ser invitado al Consejo de Desarrollo para asistir a reuniones, lo que le permite conocer otra faceta. Sin embargo, el gran problema sigue siendo la atención de urgencia y la ambulancia.

Respecto al primer tema planteado por el concejal Zapata, el retiro de los portones, el señor alcalde dice que él no puede hacerse cargo de lo ocurrido antes de que asumiera el cargo. Ahora, la empresa notificada ha hecho uso de un recurso de protección contra el Municipio. Por lo tanto, lo pueda decir un carabinero, a estas alturas, no tiene importancia. Ahora, sólo cabe esperar la

resolución del Tribunal, porque cualquier cosa que se haga en este momento, puede ser causal de mayores problemas.

El concejal Fernando Zapata pide al concejal Gatica que explique lo que significa este recurso.

El concejal Marcos Gatica responde que la Corte de Apelaciones tomará un mínimo de 15 días para ponerlo en Tabla y resolver. Por último, la empresa tiene la alternativa de recurrir a la Corte Suprema.

El señor alcalde cierra el tema indicando que ya no se trata de voluntad municipal. Hay que esperar la resolución de Tribunales de Justicia.

### **1.-Intervenciones del concejal Sergio Roldán:**

1.-Solicita informe sobre proyecto de construcción de sede de la Junta de Vecinos Libertad, porque no vio éste, entre los proyectos postulados al FRIL.

2.-Reitera petición de informe completo de la consultora CDI, en relación con el edificio consistorial.

3.-Comenta que ayer se reunió con los vecinos de El Llano. Solicita que se comunique los estados de avance de sus requerimientos, tales como: acceso, luminarias, saneamiento de títulos y áreas verdes.

4.-El concejal Roldán sugiere a la administración revisar sus procedimientos internos, porque existen pagos pendientes y contratos sin firmar como el de transporte escolar. No se está cumpliendo con los pagos mes a mes como correspondería. Esta misma sugerencia es válida para la Ley de Transparencia.

5.-Manifiesta que desea conocer los lineamientos administrativos de esta gestión, como también los del DAEM.

6.- Solicita que se den a conocer los avances materializados en relación a la Feria del día Sábado, porque había un compromiso de cambio para el mes de Marzo.

7.-En la Villa San Francisco hay necesidad de limpieza, porque si bien se extrajeron las basuras del sector central, aún quedan en el perímetro.

8.-Recuerda que hay compromiso de dar a conocer el balance financiero de la Fiesta de la vendimia y la temporada de piscinas. Además, propone pensar en externalizar el servicio de piscinas para el futuro.

9.-Estuvo en reunión con la UPER y recordaron un compromiso de campaña, cual es, crear la oficina de asuntos religiosos.

10.-A propósito del aniversario número 15 de los adultos mayores, el concejal Roldán señal que valora y reconoce el importante aporte que han hecho en sus

años de vida. La conmemoración fue una actividad alegre y participativa que hace más meritoria la situación.

11.-El concejal Sergio Roldán señala que valora la creación de la Escuela Especial San Expedito en El Naranjal. Ellos atienden las deficiencias y necesidades de niños con capacidades distintas. Dada la similitud del trabajo, propone integrar la escuela municipal con esta escuela particular, para que ambas entidades hagan justicia y atiendan cabalmente las necesidades de los niños especiales.

12.- Concurrió a Rosario, lugar donde la Biblioteca celebró el Día del Libro con una ceremonia muy linda. En la ceremonia, se interpeló a la Municipalidad, que había comprado unos libros para repartirlos, pero no están en ninguna parte. El libro es “Rosario Pichiguao” y su autor es don Miguel Marchant.

A continuación, da lectura a dedicatoria de un libro que envía de regalo a la biblioteca de Rengo de parte de un amigo llamado Héctor Garrido. Se entrega a Secretaría Municipal para que cumpla este cometido.

Respuestas del señor alcalde:

-Hay proyectos de Juntas de Vecinos que son muy caros y el Municipio no está dispuesto a financiar, como los de Guevara y Libertad, que implican 80 millones de pesos. Por lo tanto se reformularán.

-Respecto a los problemas existentes en El Llano, informa que la próxima semana irá con DIDECO a este sector. Esa es la mecánica de funcionamiento.

-Respecto a los balances financieros, explica que no se han entregado, porque todavía no han terminado. De hecho, ayer la Secretaria Municipal estaba firmando y entregando finiquitos de los trabajadores de la piscina. En todo caso, entrega una respuesta a modo de adelanto, indicando que no concesionará las piscinas por considerarlas una inversión social.

-Sobre la Oficina de Asuntos Religiosos, explica que está en perspectiva y que su objetivo será preservar la igualdad de cultos. No es sólo para evangélicos.

-En relación con la Feria Libre, comunica que hoy día comienza la intervención del comercio ambulante y el cambio en las ferias. Empezará a revisar las patentes; normalizar el uso de los espacios y reconocer las agrupaciones permanentes.

En todo caso, para la próxima feria ya estarán los accesos despejados, la señalética instalada y no entrarán camiones con verduras.

-Respecto a los libros sobre Rosario no tiene conocimiento, porque eso ocurrió cuando Rosario cumplió cien años. Lo que sí tiene en su poder son ejemplares

de un libro del señor Peña y Lillo, al cual la Municipalidad ya le entregó la cantidad acordada.

-Respecto a la limpieza de la Villa San Francisco, recuerda que fue el lugar de donde más basura han sacado y no contaron con la colaboración de los vecinos. Como ese lugar ya recibió colaboración del Municipio, ahora la dedicación está dirigida hacia otros sectores.

### **1.-Intervenciones del concejal Gavino Martínez:**

1.- Solicita ser informado sobre algún avance administrativo en el sistema de becas para universitarios.

2.-Solicita respuesta a carta de contribuyente don Julio Bravo, enviada el 9 de Abril, sobre el cementerio municipal.

3.-Sobre respuestas enviadas a peticiones de Concejo:

-La respuesta del señor Meza, porque no resuelve el tema de los vecinos del sector mercado.

-No le satisface la respuesta del Director del Liceo Luis Urbina Flores.

-Reitera que sigue esperando respuesta sobre reclamo de la señora Elisa Cabrera.

-Felicitó a don Fernando Gana por su respuesta clara y detallada sobre el camino de El Llano.

-Sobre la empresa Varesse, le llegó informe completo y definitivo. Al parecer no habría más que hacer, está todo de acuerdo a la Ley.

-No viene el informe de la Fundación Santa Rosa.

-El informe sobre patentes de alcohol no trae justamente la que él quería obtener referente al primer local de la calle Urriola, lado Municipalidad.

4.-Sobre el tema del cementerio, la señora Digna Esperanza Gómez envió una carta el 28 de Mayo de 2010, en la cual pedía resolución sobre un problema con una sepultura. Como nunca le dieron respuesta, solicita se le responda ahora.

5.- En relación con el relato del concejal Zapata sobre la atención del hospital, señala que siempre la atención de salud ha sido igual. Él está en conocimiento de detalles y de que entregan medicamentos caros. Los médicos duermen en una sala del segundo piso y esperan que se forme un grupo de gente para salir a atender a los pacientes. Luego indica que “el hospital no es de Marte”, por lo tanto, algo hay que hacer, porque cada día, la gente más humilde se siente más atropellada.

6.- Pidió una reunión con carabineros y con investigaciones para tratar temas relacionados con seguridad, porque la gente siente que en las necesidades o urgencias no tienen a quién acudir:

-Comenta que leyó en un diario la detención de jóvenes con armas caseras que dispararon en la Población Gregorio Araya.

-En estos días había un semáforo malo y no se encontraba ningún carabinero disponible, con el peligro que significaba esta situación acrecentada por la hora de entrada a clases de los estudiantes. Era una situación complicada.

-Cuando algo ocurre el Domingo por la mañana, a quién se reclama. Cita el caso de una quema de siembra realizada el día Domingo en la mañana cerca de la Villa Araucanía.

Respuestas del señor alcalde:

-Respecto a las becas para estudios superiores, señala que está estudiando cómo fortalecer el camino avanzado hasta hoy día.

-En relación con la ausencia de carabineros y los problemas de tránsito que se producen a diario, en horario de entrada a los colegios, está claro de que no sólo deben cuidar la escuela La Paz, sino también faltan en la Avenida República de Hungría, donde hay tres establecimientos educacionales. Tal vez lo mejor sería trabajar con las Brigadas de Tránsito para resolver estos problemas que se están

29

### **1.-Intervenciones del concejal Ulises González:**

-Expresa sus felicitaciones a las dos bibliotecas por la celebración del Día del Libro. Informa, además, que la encargada de la biblioteca de Rengo sufrió un accidente.

-El día Jueves en la mañana concurrió al Liceo Luis Urbina Flores donde había un encuentro con los escritores Manuel Gallegos y Hernán Quintanilla.

El señor alcalde agradece la participación de los señores concejales en las distintas actividades que se realizan. Ahora mismo, reitera invitación para reunión en el gimnasio, a las 14:30 horas y, a las 16:00 horas se reunirá con el Intendente Regional.

La Sesión Ordinaria termina a las 13:25 horas.

Se deja constancia de que después del toque de campanilla indicando el cierre, dos presidentes de organizaciones felicitan y agradecen al Concejo Municipal su labor. Las organizaciones son Unión Comunal de Adultos Mayores y Corporación Cultural de Rengo.

**América Lizama Jiménez**  
**Secretaria Municipal**  
**Ministra de Fe**

**ALJ/alj.**